



ORIGINAL: INGLÉS

25 de abril de 2023

**CONFERENCIA DE LAS PARTES DEL
INSTITUTO INTERAMERICANO PARA LA
INVESTIGACIÓN DEL CAMBIO GLOBAL**
Trigésima primera reunión
Videoconferencia, 21 al 22 de junio de 2023
Tema de agenda: 3

Aprobación del Informe de la reunión extraordinaria de la Conferencia de las Partes 2023

1. Este documento ha sido preparado por la Dirección Ejecutiva del IAI

Antecedentes

2. La Regla 95 del *Reglamento de la Conferencia de las Partes del Instituto Interamericano para la Investigación del Cambio Global* (aprobado por la CoP 29, junio 2021, Videoconferencia) establece:

El Director Ejecutivo preparará un Informe Preliminar de cada Conferencia de las Partes. Dicho informe deberá contener todas las decisiones, las minutas de la Conferencia y los anexos, según corresponda. En un plazo no mayor que sesenta (60) días luego de la finalización de la Conferencia de las Partes, la Dirección Ejecutiva pondrá el informe preliminar a disposición de todos los participantes para su revisión y comentarios. Los comentarios serán enviados a la Dirección Ejecutiva dentro de los treinta (30) días a partir de la distribución del informe preliminar

3. Adicionalmente, la Regla 96 del *Reglamento* establece:

La Dirección Ejecutiva publicará en el sitio web del IAI, el Informe preliminar de la Conferencia a disposición de las Partes y otros participantes en la Conferencia en un plazo no mayor a los ciento veinte (120) días de la finalización de la Conferencia de las Partes.

Informe de la reunión extraordinaria de la Conferencia de las Partes 2023

4. La notificación número IAIUYDIR/2023/016, emitida el 25 de abril de 2023 invitaba a los participantes de la CoP-30 a revisar y proporcionar comentarios sobre el informe de la reunión. En cumplimiento con la Regla 95, la notificación señalaba que los comentarios deberían ser enviados a la Dirección Ejecutiva antes del 26 de mayo de 2023.
5. El Informe está contenido en el Anexo II del presente documento.

Recomendación

6. Se invita a la Conferencia de las Partes a considerar adoptar la decisión provisional contenida en el Anexo al presente documento.

Anexo

Decisión provisional de la Conferencia de las Partes

Informe de la reunión extraordinaria de la Conferencia de las Partes 2023

Dirigida a la Conferencia de las Partes

XXXI/XX . Se invita a la Conferencia de las Partes a aprobar el Informe de la reunión extraordinaria la Conferencia de las Partes 2023.



ORIGINAL: ENGLISH

24 de abril de 2023

**REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA
CONFERENCIA DE LAS PARTES DEL
INSTITUTO INTERAMERICANO PARA LA
INVESTIGACIÓN DEL CAMBIO GLOBAL 2023
Videoconferencia
18 de abril de 2023**

Informe de la reunión extraordinaria de la Conferencia de las Partes 2023

1. El presente documento ha sido preparado por la Dirección Ejecutiva del IAI.
2. La Conferencia de las Partes del Instituto Interamericano para la Investigación del Cambio Global celebró la reunión de la Conferencia de las Partes el día 18 de abril de 2023 a través de videoconferencia para la elección del nuevo director ejecutivo del IAI.
3. La reseña de los procedimientos y discusiones de la reunión se encuentran en la sección I del presente informe.
4. En la reunión se adoptó 1 (una) Decisión que se encuentra en la sección II del presente informe.
5. Fueron invitadas a asistir a la reunión las Partes, el presidente del Comité Asesor Científico (SAC) y el presidente del Comité Asesor en Ciencia y Políticas (SPAC). Estuvieron presentes las siguientes partes acreditadas: Argentina, Brasil, Canadá, Chile, Costa Rica, Guatemala, Jamaica, Panamá, Paraguay, Perú, y Estados Unidos. República Dominicana asistió a la reunión como una parte observadora.

Sección I Procedimientos de la reunión

Antecedentes

6. El Artículo VIII, *La Dirección Ejecutiva*, párrafo 4 del *Acuerdo para la creación del Instituto Interamericano para la Investigación del Cambio Global* establece:

El director ejecutivo deberá ser elegido por una mayoría de dos tercios de la Conferencia de las Partes, entre los candidatos presentados por las Partes, por un período de tres años renovable por un único período adicional.

7. La Conferencia de las Partes, en su 30a reunión, adoptó la Decisión XXX/4, la cual establece:

Se instruye al Consejo Ejecutivo, con el apoyo de la Dirección Ejecutiva del IAI, a comenzar el proceso de selección del nuevo director ejecutivo del IAI.

Apertura de la reunión

8. La Dra. María Uhle, presidenta del Consejo Ejecutivo y punto focal de los Estados Unidos, inauguró la reunión.
9. Agradeció a los asistentes por participar en la reunión y a los miembros del Comité por la selección del nuevo director ejecutivo del IAI. La Dra. Uhle, como presidenta del Consejo Ejecutivo, asumió el papel de presidenta del Comité para la Selección al nuevo director ejecutivo del IAI de conformidad con la Decisión XXX/4.
10. Presentó *el Informe del Comité de Selección del director ejecutivo del IAI*, que se adjunta como anexo al presente informe.
11. Comenzó describiendo el proceso relacionado con el establecimiento del Comité para seleccionar al nuevo director ejecutivo del IAI¹ y la publicación del anuncio de vacante. Continuó explicando las medidas adoptadas para dar lugar a su recomendación².
12. El Comité de Selección estuvo integrado por las Partes y los miembros sin derecho a voto: las Partes incluían: Estados Unidos (presidente), Brasil, Canadá, Chile, Guatemala y Panamá. Los miembros sin derecho a voto incluyeron: el presidente del Comité Asesor Científico, la presidenta del Comité Asesor de Ciencia y Política, la directora ejecutiva del Belmont Forum y un representante del IAI.
13. Concluyó recomendando la elección de la Dra. Anna Stewart Ibarra como nueva directora ejecutiva del IAI.
14. Costa Rica pidió más información sobre el procedimiento de votación y si las Partes debían votar únicamente a favor de la recomendación.
15. La presidenta respondió describiendo la función del Comité y su recomendación. Concluyó afirmando que en caso de que la recomendación no recibiera el voto requerido de 2/3 (dos tercios), el Comité volvería a asumir su función y recomendaría otro candidato.
16. Invitó a las Partes a votar de conformidad con el artículo 61 del Comité de Reglas de la Conferencia de las Partes del Instituto Interamericano para la Investigación del Cambio Global (aprobado por la CoP-29, en junio de 2021)³.
17. La Dra. Anna Stewart Ibarra fue elegida directora ejecutiva por un período de tres años con elegibilidad renovable por un único período adicional de conformidad con el Artículo VIII, párrafo 4 del *Acuerdo para la creación del Instituto Interamericano para la Investigación del Cambio Global*.
18. La presidenta agradeció a las Partes su participación y clausuró la reunión el 18 de abril de 2023 a las 12.00 horas.

¹ Ver notificación no.2022/31 publicada el 15/08/2022:

<https://www.iai.int/admin/site/sites/default/files/notificaciones/nt-2022-31-es.pdf>

² Ver notificación no.2022/33 publicada el 13/09/2022:

<https://www.iai.int/admin/site/sites/default/files/notificaciones/nt-2022-33-es.pdf>

³ Regla 61: La votación para elegir o destituir al Director Ejecutivo se efectuará por votación secreta.

Sección II

Decisiones adoptadas por la Conferencia de las Partes en su reunión extraordinaria de la Conferencia de las Partes 2023.

**Decisión de la reunión extraordinaria de la Conferencia de las Partes del Instituto
Interamericano para la Investigación del Cambio Global 2023
Videoconferencia
18 de abril de 2023**

Elección del nuevo director ejecutivo del IAI

Dirigida a las Partes

2023/Extra-CoP/1. La Conferencia de las Partes solicita a la presidenta del Consejo Ejecutivo que ofrezca el puesto de director ejecutivo del IAI a la Dra. Anna Stewart Ibarra.

Informe del Comité de Selección del director ejecutivo del IAI

Miembros del Comité de Selección:

Partes del IAI: Maria Uhle (Estados Unidos – presidenta), Ricardo Araujo (Brasil), Stephanie Janetos (Canadá), Priscilla Ulloa Menares (Chile), Ana Chan (Guatemala), y Milagro Mainieri (Panamá).

Miembros Adicionales: Evelia Rivera (Comité Asesor en Ciencia y Políticas – presidente del SPAC), Omar Ramsés López (Comité Asesor Científico – presidente del SAC), Nicole Arbour (Secretaría del Belmont Forum) y Marcella Ohira (personal de la Dirección Ejecutiva del IAI).

Proceso

Según lo acordado en la 30ª Conferencia de las Partes del IAI celebrada en Montevideo, Uruguay y a través de sistemas de videoconferencia los días 14 y 15 de junio de 2022, el Consejo Ejecutivo con el apoyo de la Dirección Ejecutiva del IAI comenzó el proceso de selección para el nuevo director ejecutivo del IAI. La Dirección Ejecutiva del IAI emitió una notificación el 15 de agosto de 2022 para invitar a las Partes interesadas a unirse al Comité para la Selección del Nuevo director ejecutivo del IAI. El proceso de búsqueda del director ejecutivo del IAI fue supervisado por un comité de 10 miembros compuesto por representantes de varios países miembros, así como representantes del Comité Asesor de Ciencia y Política (SPAC), el Comité Asesor Científico (SAC) y el personal de la Dirección Ejecutiva del IAI.

El 13 de septiembre de 2022 se envió una notificación a las Partes anunciando la vacante del puesto de director ejecutivo del IAI y proporcionando la descripción del puesto. El 21 de septiembre de 2022 se envió una notificación posterior a las Partes en la que se describían las instrucciones para la presentación de candidatos. El puesto estaba abierto a candidatos nominados por las Partes, excepto a los ciudadanos de Uruguay como se establece en el Acuerdo para la Creación del IAI. El comité recibió 10 nominaciones de las Partes antes de la fecha límite del 1 de noviembre de 2022.

Toda la información de la solicitud estaba contenida en el sitio web del IAI y estaba protegida por contraseña. Los miembros del comité evaluaron a cada candidato de acuerdo con los criterios (publicados en el sitio web del IAI) acordados por los miembros de la CoP y del Consejo Ejecutivo. Cada miembro del comité proporcionó una lista corta de hasta 5 candidatos identificados como adecuados para una entrevista virtual inicial. Los presidentes del SPAC y SAC proporcionaron aportes de sus miembros, así como de miembros del personal de la Secretaría del Belmont Forum y la Dirección Ejecutiva del IAI.

Durante la reunión virtual del 30 de noviembre de 2022, el comité de selección decidió una lista corta de 4 candidatos a los que se les brindó la oportunidad de entrevistarse con el comité. Las entrevistas se realizaron los días 13 y 14 de febrero y se grabaron con permiso de cada solicitante. Se facilitó acceso a las entrevistas grabadas a todos los miembros del comité.

Las Partes recibieron los documentos oficiales para la reunión extraordinaria de la Conferencia de las Partes para la elección del director ejecutivo del IAI el 21 de marzo de 2023 y todas las Partes recibieron acceso a los materiales de solicitud de todos los candidatos nominados por las Partes.

Después de revisar las entrevistas virtuales iniciales, el comité invitó a 2 candidatos para las entrevistas finales celebradas virtualmente los días 11 y 13 de abril de 2023. Las entrevistas fueron grabadas y todos los miembros del comité de selección tuvieron acceso a los archivos. El comité de selección discutió los candidatos durante una teleconferencia el 13 de abril de 2023 y el acuerdo sobre la recomendación del finalista se concluyó el 14 de abril de 2023.

Recomendación

Sobre la base del procedimiento descrito anteriormente, el comité de selección recomienda a la Dra. Anna Stewart-Ibarra como la próxima directora ejecutiva del IAI. Como se discutió en la 30ª Conferencia de las Partes, las Américas enfrentan desafíos críticos para adaptarse y mitigar el cambio ambiental global. Ahora más que nunca, las decisiones basadas en la ciencia son necesarias para proporcionar soluciones sostenibles que aseguren que los países de las Américas puedan cumplir con estos desafíos y decisiones políticas de ayuda. El conocimiento científico

ahora necesita generarse de manera transdisciplinaria amplia que aborde las necesidades de los usuarios del conocimiento y proporcione una comprensión profunda de los complejos sistemas socioambientales. El IAI debe desempeñar un papel fundamental en las Américas para llevar conocimiento procesable a los tomadores de decisiones de la región. Sobre la base de 30 años de excelencia científica y de desarrollo de capacidades, el IAI está preparado para hacer una transición crítica para hacer que la sólida ciencia del IAI sea relevante y accesible para los tomadores de decisiones en la región. Es imperativo que la organización científica evolucione para desarrollar conjuntamente soluciones sostenibles y apoyar a los países y regiones en el cumplimiento de los compromisos políticos y el desarrollo de objetivos. En los próximos años, el IAI requiere un director ejecutivo con experiencia en cerrar la brecha entre ciencia y política liderando una organización internacional de investigación transdisciplinaria para permitir que la ciencia, la política y las comunidades locales desarrollen soluciones en conjunto. El IAI requiere un director ejecutivo experto en la construcción de alianzas multilaterales a través de procesos de diseño conjunto para ayudar a realizar una transición hacia Américas más justas, equitativas y sostenibles.

La Dra. Stewart-Ibarra tiene los antecedentes y la experiencia necesarios para ayudar al IAI a pasar al siguiente nivel (los materiales de solicitud se proporcionaron anteriormente). Durante más de 15 años, ha trabajado dentro de la academia y el espacio intergubernamental con el IAI, desempeñándose como su directora científica desde 2019. Durante este tiempo, la Dra. Stewart-Ibarra ha trabajado estrechamente con socios académicos, comunitarios y gubernamentales en las Américas en la interfaz ciencia-política del cambio ambiental global (CAG). Ha encabezado la recaudación de fondos para el programa de ciencias del IAI de bancos internacionales de desarrollo, fundaciones y agencias nacionales de financiación para apoyar la ciencia transdisciplinaria y la diplomacia científica en diversos desafíos del cambio ambiental global. La Dra. Stewart-Ibarra ha sido fundamental para posicionar al IAI, y a otras organizaciones que trabajan en las Américas, para cumplir con los objetivos desafiantes relevantes para el cambio ambiental global, a través de la planificación estratégica. Su trabajo anterior empleó enfoques de investigación transdisciplinarios con un enfoque particular en el clima, el medio ambiente y la salud. Actualmente, estos son temas de gran importancia para los países miembros del IAI.

La Dra. Stewart-Ibarra tiene un historial comprobado de gestión efectiva, colaboración, comunicación y creación de redes en entornos interculturales y multilingües en organizaciones académicas e intergubernamentales. Su trabajo actual y anterior demuestran claramente un fuerte compromiso con la equidad, la diversidad y la inclusión y proporcionó varias sugerencias sobre cómo posicionar al IAI como líder en la región para estos esfuerzos. Durante la entrevista, presentó una visión clara y ambiciosa para el IAI en los próximos años y reconoció la necesidad de involucrar a los miembros de la CoP para que estos esfuerzos tengan éxito. La Dra. Stewart-Ibarra tiene experiencia en la gestión de personal y en proporcionar un ambiente de trabajo constructivo y de apoyo que se basa tanto en el trabajo en equipo como en la responsabilidad y rendición de cuentas individuales.

El comité apoya plenamente a la Dra. Anna Stewart-Ibarra para el cargo de directora ejecutiva del IAI.